

ACUSE



Universidad Michoacana  
de San Nicolás de Hidalgo

TESORERÍA  
ADMINISTRACIÓN CENTRAL  
No. Oficio: TES-388/2020

Morelia, Michoacán, a 05 de agosto de 2020

LIC. LORENZO MANUEL LOERA DE LA ROSA  
DIRECTOR DE SUPERACIÓN ACADÉMICA DE LA  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSITARIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
PRESENTE

Me refiero al compromiso de ésta Máxima Casa de Estudios de informar el avance en las comprobaciones financieras del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior PRODEP (antes PROMEP), en cumplimiento a las Reglas de Operación del Programa y a lo establecido en el calendario de ejecución, se envía adjunto lo siguiente:

Informe Financiero Parcial No. **26543** y Acumulado Número **42**, Cédulas de Comprobación del Gasto y Reporte Financiero del Fideicomiso actualizado al día 30 de Junio de 2020 correspondiente al 2o. Trimestre 2020; así como los originales de los documentos comprobatorios en formato PDF por un monto total de \$ **1,018,550.55** (UN MILLÓN DIECIOCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 55/100 M.N.).

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

DR. RODRIGO GÓMEZ MONGE  
- TESORERO

S.E.P. *el anexo*  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL  
**RECIBIDO**  
11:55  
22 ABR. 2021  
15.  
DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO  
INSTITUCIONAL

C.c.p. Raúl Cárdenas Navarro, Rector de la UMSNH. Para su conocimiento  
Lic. Clara Virginia Luna Guadarrama, Departamento de Control y Seguimiento Presupuestal de la DGEU. Mismo Fin.  
Expediente/Minutario.  
RGM/JFAA/pvcl/eCp.